

traueois

TO, VEINTE  
AÑO DE MIL  
NOVENTA Y

de 50r

lexa Em̃s de Numeros  
de las Vecinas de ella y natu-  
ral el mas profundo respeto  
hecho q̃ tiene a esta su  
concedido la Real Piedad la  
ia de los Reynos para esta  
e levas en contornos, pero  
su residencia en ella, como  
R. Titulos q̃ existe; en

presente para los empleos  
de sus Patrios, y acordar  
la seguridad quando lo  
, use y exerza su fa-  
y Reyno, y q̃ quedando

copias en los libros capitulares de los R. Titulos  
dele devuelban originales con testimonio de lo  
acordado, por cuyo favor vivira a N. S. el mas  
reconocido, y pedira ala Divina Magestad que  
su vida m. a. S.

Don Juan Josef Marin.  
Alexa

